

**ACTA ME06-2019
REUNION ORDINARIA
PLENARIA MONITOREO ESTRATEGICO**

En el Departamento de La Libertad, el jueves 21 de noviembre de 2019, a las nueve horas, en las instalaciones de Atami Resort, Salón Harumi, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos																																																																			
1. Establecimiento de Quórum	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIA</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td align="center">4</td> <td></td> <td></td> <td align="center">3</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td></td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RPs</td> <td></td> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">8</td> <td align="center">4</td> <td align="center">4</td> <td align="center">5</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	1				PVS, TB y Malaria	4			3	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1			1	ONG's	1		1	1	Académico			1		Religioso			1		Cooperación internacional	1				Privado			1		RPs		3			MCP-ES		1			Total	8	4	4	5			
CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																																	
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																																
Gubernamental	1																																																																			
PVS, TB y Malaria	4			3																																																																
Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1			1																																																																
ONG's	1		1	1																																																																
Académico			1																																																																	
Religioso			1																																																																	
Cooperación internacional	1																																																																			
Privado			1																																																																	
RPs		3																																																																		
MCP-ES		1																																																																		
Total	8	4	4	5																																																																
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, brinda una cálida bienvenida a todos los miembros presentes, explica el propósito y la importancia de esta reunión, la cual está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si existe conflicto con alguno de los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión, estableciéndose que, si existe en el punto 9, por lo que llegado el momento se solicitará a los miembros de la Dirección Ejecutiva salir del salón.</p>																																																																			
3. Aprobación de agenda por el pleno	<p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Acta 06-2019 5. Presentación de solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES año 2020 para aprobación del pleno 6. Presentación de informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre del 2019 en formato del FM para aprobación del pleno 7. Ratificación de RP para administración de fondos del MCP-ES para el año 2020. 8. Evaluación de desempeño MCP-ES año 2019 9. Evaluación de desempeño: Dirección Ejecutiva año 2019 10. Varios 11. Lugar y fecha próxima reunión 																																																																			
4. Firma de acta plenaria 06-2019	<p>La presidenta, Lcda. Payés comenta que se hará circular para firma el acta de la reunión plenaria de aprobación 06-2019, y para revisión de todos los miembros ha sido compartida previamente vía correo electrónico por Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES; está será firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.</p>																																																																			

5. Presentación de solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES año 2020 para aprobación del pleno

La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: A esta fecha aún no hemos recibido el formato a utilizar para presentar la solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP para el año 2020, sin embargo, hemos trabajado en el formato presentado para este año, estamos a espera de las indicaciones del Fondo Mundial. En caso de que el FM autorice un monto menor al de la solicitud presentada este día, solicitamos su aprobación para que pueda ser ajustado por el comité ejecutivo.

El monto de la solicitud de fondos para el año 2020 es por \$102,278.00. La Sección se refiere a los datos generales del proyecto, la sección 2 para la cual se asigna este financiamiento es para el funcionamiento de la secretaria técnica para el MCP en donde se contemplan, salarios del recurso humano que conforma esta secretaria, que son dos posiciones; la de la Directora Ejecutiva y la de la Asistente Técnico Administrativo, costos directos por administración que corresponden a alquiler, servicios de IT, entre otros, además el overhead y costos por insumos de oficinas y líneas móviles, para esta partida se han asignado \$76,390.00. En la sección 3, se programan las actividades que corresponden a Sociedad Civil, el monitoreo las subvenciones de país, y plenarias. Se mantienen 12 reuniones plenarias, 7 reuniones del comité ejecutivo, movilización de sociedad civil, de acuerdo con la evaluación del perfil de cada uno de los miembros, 8 visitas de campo para el monitoreo de los proyectos, VIH, TB y Malaria, 2 diálogos de país, que serán para informar el proceso de elaboración de las propuestas tanto de VIH como TB y también sobre el proceso de certificación de eliminación de la malaria. Tenemos algunas actividades programadas para las cuales se ha solicitado el apoyo de PASMO, para la realización de un taller en manejo de reuniones plenarias, 1 retiro anual de miembros en el cual se ha contemplado costos de promocionales, 4 boletines y para este año se ha adicionado una línea que corresponde al comité de propuestas, en años atrás se ha financiado de otras líneas, pero ya ha sido incluido como una línea directa para el gasto de este comité; en total el presupuesto asignado para esta partida es de \$25,888.00 dólares. En la sección 4 se ha considerado a PASMO con la asistencia técnica para el fortalecimiento de miembros por un monto esperado de \$2,500.00. La sección 5 es sobre las condiciones especiales en el personal para la secretaria técnica, al menos 15 mil dólares en el compromiso con Sociedad Civil, y un mínimo de 453 en cofinanciamiento.

En caso de ser aprobada esta solicitud, se pasará el Aval de financiamiento para firma de cada uno de los miembros presentes en esta reunión, y en la reunión del 5 de diciembre se pasará a firma de los que no están presentes hoy; el resto que no se logró conseguir la firma física, se solicitará aprobación vía WhatsApp o correo electrónico.

Para más detalle ver el anexo 5 en el siguiente enlace <http://bit.ly/2DtdpKZ>

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: ¿Y en la solicitud de fondos porque no se refleja el aporte del gobierno al MCP?

Lcda. Susan Padilla: En la reunión de comité ejecutivo se hizo la valoración de los aportes que dan los programas de MINSAL y Plan en cuanto al transporte que proporciona para los monitoreos de los proyectos, y si ha sido contemplado y considerado en un cálculo estimado.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Efectivamente este dato se reporta en el informe de ejecución, mas no en la solicitud de fondos.

Sr. William Hernández: Esperamos las observaciones del FM y que se hagan las adecuaciones que serán realizadas por el comité ejecutivo.

Solicitud al pleno:

La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno la solicitud de fondos para la sostenibilidad del MCP-ES para el año 2020 presentada por un monto de \$102,278.00 dólares, los cuales podrán variar dependiendo de la notificación del FM, si hay alguna variación en dicho monto, este ajuste será realizado y revisado por el comité ejecutivo. Se presenta para firma el aval de financiamiento de los miembros.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad la solicitud de fondos presentada para el año 2020 por un monto de \$102,278.00. En caso de que este monto tenga variación al momento de notificación del FM, será el Comité Ejecutivo el responsable de dicho ajuste. Se firma por miembros presentes el aval de financiamiento.

La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Magaña por la información presentada.

La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: A esta fecha aún no hemos recibido el formato a utilizar para presentar el informe de ejecución del MCP del año 2019, sin embargo, hemos trabajado en el formato presentado el año pasado, estamos a espera de las indicaciones del Fondo Mundial, de

6. Presentación de informe de gastos del MCP-ES al 31 de octubre del 2019 en formato del FM para aprobación del pleno

haber algún cambio en el formato, la información solo sería trasladada al mismo. Este informe presenta las mismas líneas de la solicitud de fondos; para el año 2019 en la sección 2 se aprobó un monto por \$88,979.00 de los cuales el gasto al 31 de octubre es por \$62,665, alcanzando un porcentaje de ejecución del 70%, el monto por los compromisos pendientes al cierre del año es por \$21,983.47, estimando un remanente al cierre del año de \$9,953.00.

En la sección 3, se aprobó un monto por \$38,160.00 de los cuales el gasto al 31 de octubre es por \$36,205.00 alcanzando un porcentaje de ejecución del 95%, el monto por los compromisos pendientes al cierre del año es por \$8,070.08, estimando un sobregiro al cierre del año de \$6,116.08 el cual será cubierto por el remanente del 2018 que se asignó en las diferentes líneas para este año. Dentro de las actividades pendientes al cierre del año están la plenaria del 05 de diciembre, confección de chalecos de monitoreo para las visitas de campo, insumos para el VII Foro VIH a realizarse el 03 de diciembre.

Además, en el formato tenemos la sección de reconciliación bancaria, en donde se detalla el balance inicial del año, más el desembolso del FM a esto se resta el gasto del año más los compromisos pendientes al cierre del año, el resultado del remanente estimado es de \$9,953 del cual se solicitó autorización al FM autorización para la compra de una laptop, un cañón proyector, un lente para la cámara fotográfica y el pago de servicio de alojamiento y dominio de la página web del MCP para los próximos 5 años.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace <http://bit.ly/2DtdpKZ>

Intervenciones:

Lic. Francisco Ortíz: ¿El remanente se debe a la plaza de monitoreo?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, se debe a que al momento de presentar la solicitud de fondos se consideró la cotización de los servicios de SISCA para el año 2018 en donde se contemplaba la tercera plaza, cuando enviaron la cotización modificada por los servicios para 2 plazas se redujo el presupuesto, sin embargo, en el presupuesto aprobado por el FM quedó con los costos iniciales.

Lcda. Isabel Payés: ¿Cuánto es el remanente que se tendría que devolver al FM?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El monto estimado es de \$9,953, pues no sabemos si será necesario realizar algún gasto adicional a lo que queda del año.

Dra. Ana Isabel Nieto: ¿y que gasto podría ser elegible para utilizar esos remanentes?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se ha programado comprar una maleta para el traslado de equipo en las actividades fuera de oficina y compra de insumos de oficina pendientes. Otro punto importante es que para las compras mayores a \$500.00 llevan otro proceso, con el cual ya no salimos en tiempo, ya que el 4 de diciembre se cierran los procesos en SISCA para que los gastos queden registrados este año.

Sr. William Hernández: Para fortalecer el monitoreo estratégico pueden considerarse la compra de tablets que su costo anda alrededor de \$300.00 y así establecer los formularios de forma electrónica para las visitas de campo, o pagar la licencia Monkey que vale alrededor de \$90 dólares para realizar algún tipo de investigación.

Dra. Guadalupe Flores: Llevan una muy buena ejecución de cada sección, sin embargo, quisiera saber si no manejan un porcentaje global de ejecución.

Lcda. Susan Padilla: ¿Que otro gasto podría ser elegible?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Puede ser para reuniones, insumos de oficina, movilización de miembros, capacitaciones, comunicaciones. La opción de William es elegible pero no cabe para este año, por la autorización que se debe solicitar al FM, puede incluirse en el presupuesto del otro año. Por ejemplo, la laptop asignada a mi persona se le dañó la batería y ya se solicitó la compra, con el diagnóstico del responsable de IT de SISCA y su valor es menor a \$500.00

Lcda. Susan Padilla: ¿El correo que envió Mercedes del FM es por los equipos que menciona?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, y esos ya están contemplados.

Sr. William Hernández: En referencia a comunicación y divulgación de nuestro trabajo como país, existiría la posibilidad de dar a conocer a través de redes sociales la pauta del trabajo que se está haciendo, por ejemplo, cuantas pruebas realizamos, quienes son los aliados, avisos importantes de los logros que se han alcanzado, cápsulas informativas entre otros; el monto de \$1,000.00 es suficiente para publicitar en un año.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El tema de redes sociales lleva tiempo, se podría trabajar a nivel del comité de comunicaciones, esto lleva tiempo y trabajo y en la Dirección Ejecutiva solo somos dos personas, y el próximo año estaremos formulando dos proyectos, no podríamos comprometernos con algo con lo que después no podamos cumplir.

Dr. Julio Garay: Habría que valorar cual sería el valor agregado y que impacto tendría esto, porque a veces las redes no son bien utilizadas, y el MCP ya tiene su canal oficial como lo es la página web.

Sr. William Hernández: Con las redes sociales se puede llegar a los jóvenes, población que necesita informarse.

Lic. Francisco Ortíz: Estamos abiertos a mejorar el tema de las comunicaciones del MCP y no estamos conectando con mucha gente joven, que puede estar interesada en conocer sobre las tres enfermedades y lo que se está haciendo a nivel de país.

Dra. Celina de Miranda: Los pasantes que estuvieron en ONUSIDA hicieron un análisis de las páginas web del MCP, de MINSAL, de Hablemos de VIHda, de ONUSIDA y de algunas agencias del SNU, y considero que tienen observaciones muy interesantes, por lo que quiero aprovechar de solicitar un espacio en la reunión de enero para poder presentar los resultados de este análisis.

Lcda. Susan Padilla: La tecnología está a las puertas, pero hay que analizar si eso es lo que le compete o no al MCP, porque pagar por pauta es para enviar un mensaje o para ofrecer un servicio, y nosotros compartimos información sobre nuestras actividades.

Lcda. Claudia Solórzano: Es importante definir el objetivo de esta información en las diferentes plataformas, por ejemplo, la fan page de Facebook es la red interna en donde todos los miembros de los diferentes sectores pueden enterarse de las actividades, pero en el caso de Twitter es para vender el producto a otras instancias inclusive fuera del país, podemos ver el perfil del Fondo Mundial, ellos publican trabajos o alianzas que han realizado.

Dra. Celina de Miranda: No es necesario tener todo el aparataje de comunicación. Debemos cambiar la visión de cómo nos damos a conocer, valoremos que implica ampliar nuestro mensaje, podemos darnos la oportunidad de iniciar en enero con esta propuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Entonces en enero podemos retomar esta sugerencia, que el comité de comunicaciones realice una propuesta.

Solicitud al pleno:

- La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación el informe de gasto presentado al 31 de octubre de 2019 por un monto total de \$98,870.00, con compromisos estimados al cierre del año por un monto de \$30,010.00, esperando un remanente estimado final de \$9,953.00
- La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación la propuesta de compra de 4 tablets para el fortalecimiento de las acciones de monitoreo estratégico para el año 2020.
- La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación la propuesta de seguimiento para el tema de comunicaciones para el año 2020.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el informe de gasto presentado al 31 de octubre de 2019 por un monto total de \$98,870.00, con compromisos estimados al cierre del año por un monto de \$30,010.00, esperando un remanente estimado final de \$9,953.00 y la propuesta de compra de 4 tablets para el fortalecimiento de las acciones de monitoreo estratégico para ser considerados en el presupuesto del año 2020 y que el comité de comunicaciones de seguimiento a la propuesta de comunicaciones para el año 2020.

La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Magaña por la información presentada.

La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Parte del proceso de un nuevo acuerdo con el FM, es la ratificación o nombramiento de un administrador. La SISCA quien es el actual administrador fue identificado en el 2016, para iniciar como administrador en el 2017 a la fecha. Esta secretaría es el órgano técnico y administrativo del proceso de la integración social centroamericana. La SISCA está a cargo de un Secretario nombrado por el Consejo de la Integración Social, por un período de cuatro años; quien también tiene la representación legal de la misma, el actual secretario estará de salida el próximo año. Es de mucha importancia este proceso de ratificación de la SISCA como administrador ya que una de las situaciones con este MCP es que se hizo una excepción debido a que ellos trabajan solo con proyectos regionales y un nuevo secretario podría poner objeción a esta situación.

En este período 2017-2019 la SISCA ha administrado **\$360 mil dólares** que han sido ejecutados exitosamente, los procesos administrativos han sido ordenados y puntuales. Desde la dirección ejecutiva como usuarias de los servicios de la SISCA, consideramos que es excelente, no hemos tenido problemas de disposición de ellos fondos o pagos a proveedores, el espacio asignado es bueno y el trato como personal ha sido muy cordial e integral, por otro lado, ya ha sido aprobada una auditoría externa para esta subvención.

La solicitud al pleno es la ratificación de la SISCA como administrador de fondos para la siguiente subvención del MCP-ES 2020-2022.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace <http://bit.ly/2DtdpKZ>

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: Si ustedes están de acuerdo con los servicios que reciben y no hay otro candidato que ofrezca mejor servicio que el que se recibe actualmente, considero que está bien ratificarlo.

Lcda. Susan Padilla: Si la calificación que le dan es de excelente, como pleno podemos apoyar porque al final nosotros como usuarios de todas las gestiones que ustedes hacen y todas las actividades se han facilitado de la mejor manera.

7. Ratificación de RP para administración de fondos del MCP-ES para el año 2020.

	<p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Es importante mencionar que la satisfacción es mutua, ya que la Lcda. Romero que es la Directora de Finanzas de la SISCA ha manifestado que están muy contentos con nosotros como proyecto, y en un par de ocasiones hemos tenido apoyo de parte de ellos como la disposición del vehículo institucional para movilizarnos a algunas actividades del MCP, algo que no han hecho con ningún otro proyecto.</p> <p>Sra. Doris Acosta: Si ha sido muy bien calificado y nosotros hemos notado que las actividades se han realizado con efectividad.</p> <p>Solicitud al pleno: Ratificación del actual administrador de fondos del MCP-ES (SISCA) para la nueva subvención 2020-2022.</p> <p>Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que la SISCA continúe como administrador de fondos del MCP-ES debido a su calificación de excelente.</p> <p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Magaña por la información presentada.</p>
<p>8.Evaluación de desempeño MCP-ES año 2019</p>	<p>La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: La primera evaluación que debe pasar el país es la del MCP, ya que al obtener una buena evaluación facilita la asignación de fondos para el país. En esta evaluación de desempeño se reflejan los indicadores de país y los indicadores para la Dirección Ejecutiva.</p> <p>INDICADORES MCP Estos indicadores son 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mejora: No se ha establecido esa condición de plan de mejora para este mecanismo. 2. Documenta evidencia de los esfuerzos para evitar desabastecimiento de medicamentos: Desde inicio de año se ha dado seguimiento a las acciones de la estrategia de sostenibilidad, concretando en lograr el decreto legislativo para la exoneración de impuestos y aranceles en la compra de medicamentos ARV. Se apoyó con conferencia de prensa para denuncia de desabastecimiento de medicamento en el ISSS como apoyo de sociedad civil, aunque el ISSS declara no tener dicho desabastecimiento, argumentando que cuenta con otros medicamentos ARV. 3. Documenta evidencia de realizar los esfuerzos necesarios para evitar que las subvenciones reciban calificaciones consecutivas de B2/ C: No se han recibido calificaciones de B2, las que se han recibido en la última carta de notificación fue de A1. <p>INDICADORES DIRECCIÓN EJECUTIVA Estos indicadores son 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El MCP evalúa anualmente el desempeño de la secretaría: Cada año se realiza la evaluación por el comité ejecutivo y se ratifica con el pleno. Este año fue realizada el 04 de noviembre, cuyos resultados serán presentados en el siguiente punto. 2. El 100% de agendas y actas de las reuniones son distribuidas a todos los miembros: las agendas son compartidas previo a las reuniones vía correo electrónico y publicadas en las redes, y las actas son compartidas en los próximos 7 días calendario para revisión de ellos miembros, la cual una vez revisada y aprobada se lleva a firma de los miembros en la siguiente reunión y publicadas en la página web. 3. En el contexto de la financiación del MCP, su plan de trabajo y resultados financieros, son presentados dentro de un mes después del final del año: este corresponde al plan de trabajo que se presentó en el punto anterior, ratificación del administrador, y todo el proceso administrativo que lleva. El informe financiero se presenta al 31 de octubre para poder presentar la solicitud de fondos del siguiente año, de igual forma se presenta el informe final al cierre del año, en la primera reunión plenaria del siguiente año. 4. Plan de mejora de evaluación de elegibilidad y datos de contacto de los miembros se actualizan al menos cada 3 meses: El plan de mejora no aplica para este MCP; los contactos se mantienen actualizados, de hecho, se acaba de eliminar al contacto del MINED, pues con el cambio de gobierno ya no continuó la persona que estaba delegada.

	<p>5. La secretaría del MCP facilita el intercambio de la información entre las actividades a nivel de país y la secretaría del FM: Este indicador es evaluado directamente por el Gerente de portafolio del FM.</p> <p>Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace http://bit.ly/2DtdpKZ</p> <p>Intervenciones: Dra. Celina de Miranda: Es importante mencionar que el MINSAL no ha tenido desabastecimiento, debido a las acciones y planificación que han realizado, entre ellas facilitando medicamento ARV en calidad d préstamo al ISSS y ahora se ven los frutos. Dra. Nieto compartió en una carta las consecuencias de lo que implica el préstamo de medicamentos a mediano plazo, sin embargo, se ha obtenido el apoyo solicitado.</p> <p>Solicitud al pleno: Aprobación de las justificaciones de cumplimiento de la Evaluación de desempeño del MCP-ES 2019.</p> <p>Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la Evaluación de Desempeño del MCP-ES 2019 y sus justificaciones.</p> <p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Lcda. Magaña por la información presentada.</p>
<p>9.Evaluación de desempeño: Dirección Ejecutiva año 2019</p>	<p>La presidenta Lcda. Payés continúa con la presentación del siguiente punto.</p> <p>Lcda. Isabel Payés: Esta evaluación corresponde al desempeño de la Dirección Ejecutiva, nos reunimos con Lcda. Olivo debido al tiempo de su función como presidenta en el período anterior y que abarca el período de esta evaluación. Se llevó a cabo el 04 de noviembre, y revisamos los indicadores y consideramos que a pesar de que el equipo se redujo la plaza de monitoreo, el trabajo no se detuvo ni hubo complicaciones; y tanto al Directora Ejecutiva como la Asistente han asumido la sobrecarga de trabajo. Se consideró que la calificación debía ser excepcional ya que hasta la fecha toda la preparación de las actividades han sido excelentes; en la sección de comentarios se dejó un análisis referente a que como miembros del MCP-ES podemos utilizar de mejor manera el esfuerzo que realizan como Dirección Ejecutiva, pues siempre tenemos toda la documentación en orden, publicada en tiempo, y esto ya debe ser un compromiso de parte nuestra, de poder compartir todos estos insumos que ellas preparan para nosotros. Los criterios de evaluación fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestran responsabilidad en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo de acuerdo con su nivel de competencia (ejemplo # de Reuniones; fortalecimiento a miembros etc.) se realizaron de acuerdo con lo planificado. 2. Evidencian conocimientos sobre los procesos desarrollados de acuerdo con lo establecido en el marco de gobernanza del Mecanismo. 3. Se facilita desde la Dirección Ejecutiva el proceso para la autoevaluación anual del MCP y se provee oportunamente apoyo para las diferentes actividades. 4. La Dirección Ejecutiva cuenta con informes trimestrales del trabajo programático y financiero, elaborados, presentados y avalados por el pleno. 5. Se mantienen registros adecuados de actas y documentos de gobernanza. 6. Se mantienen actualizadas las redes sociales y otros medios de comunicaciones aprobados por el pleno. 7. Existe una comunicación Efectiva con los miembros y actores claves (ejemplo se comparten actas, correos, redes, datos contactos, boletines, etc.). 8. Mantienen relaciones positivas y armónicas con los miembros del MCP y otros actores con los cuales interactúan. 9. Aplican los principios éticos que rigen el mandato del MCP-ES, según lo establecido en el marco de gobernanza. 10. Se mantienen actualizados los contactos de los miembros del MCP. <p>Para todos estos criterios se otorgó la calificación de excepcional.</p> <p>Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace</p> <p>Intervenciones: Ing. Enrique Díaz: El trabajo que realizan ha sido efectivo y puntual; y como representantes hemos tenido las facilidades para estar en los diferentes eventos y actividades realizadas. No tengo ninguna duda en darles la calificación más alta. Lcda. Isabel Mendoza: Considero que la evaluación realizada por ustedes ha sido buena, es importante que podamos leer todos los insumos que ellas nos comparten, que podamos opinar y revisar la información compartida y extenderla a los miembros de cada uno de los sectores representados en este espacio.</p>

	<p>Lic. Francisco Ortíz: Los resultados de esta evaluación nos deben llevar a autoevaluarnos si nosotros como miembros estamos aprovechando todos los insumos de información que desde la dirección ejecutiva nos comparte, para hacerlo de la misma manera al interior de nuestros sectores.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Con estos criterios podemos hacer una relación con el trabajo que se hace, las plenarios se han realizado a tiempo, los detalles logísticos, la información presentada, las actas y firmas de documentos, fotografías, datos de contacto, etc. está muy bien ejecutado. Los resultados de la evaluación son notorios.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: Estos resultados nos comprometen a hacer la contraparte con el mismo nivel de responsabilidad y diligencia con la que ellas trabajan. Contestar sus notificaciones, revisar los documentos que nos envían previo a las plenarios, etc.</p> <p>Dr. Julio Garay: El MCP existe por los proyectos del FM, es importante y relevante estar pendiente del enlace entre este mecanismo con el FM y de ponerlo en práctica el próximo año en la elaboración de las propuestas y de buenas propuestas, porque a pesar de que la información técnica la manejan o proporcionan los equipos técnicos que conforman el comité de propuesta, quien lidera el proceso siempre es a través de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Lcda. Isabel Mendoza: Como RP siempre hemos tenido el apoyo y la apertura a la hora de presentar documentos, y en el comité ejecutivo existe un compromiso. Motivo a los miembros nuevos que puedan leer la información de este mecanismo, porque entre más conozcan de quienes somos como MCP, los logros alcanzados, etc. más aportaran en las reuniones.</p> <p>Sra. Consuelo Raymundo: Algo que quiero remarcar es la responsabilidad con la que cumplen los procesos el equipo de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Sra. Irma Hernández: Este MCP ha avanzado mucho y admiro la efectividad del trabajo que realiza la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Sra. Doris Acosta: Recuerdo los inicios cuando era el CCE, no existía la coordinación que ahora se ve, los procesos han mejorado, el manejo de las reuniones, etc. Cuando el MCP activó este año al comité de ética, se pudo notar el grado de responsabilidad y profesionalismo con el que manejaron el caso de estudio en particular.</p> <p>Dra. Margarita de Peñate: Me siento privilegiada de formar parte de este mecanismo, ya que este MCP es ejemplo a nivel internacional, y como lo han dicho todos, es importante que como miembros podamos valorar el desempeño de ellas en cada actividad con excelencia. Es un aprendizaje para todos.</p> <p>Sr. William Hernández: El papel que desempeñan ellas es muy valorado, pues a pesar de la sobrecarga de trabajo por falta de recursos han logrado cumplir al 100%. Si este mecanismo tiene una buena imagen internacional se debe también al engranaje entre la Dirección Ejecutiva y nosotros como miembros, que ha logrado movernos.</p> <p>Lcda. Isabel Mendoza: Considero que en los comentarios hace falta un detalle y es que no se resalta que el personal de la Dirección Ejecutiva tiene el compromiso, la capacidad y conoce su trabajo y por eso ha sido evaluado como excelente.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: No sé cuál es la política salarial del SISCA, pero dentro de la evaluación se podría recomendar un estímulo de escala salarial.</p> <p>Lcda. Isabel Payés: Considero que vale la pena tomar en cuenta estas valoraciones, también es importante resaltar la conexión entre ellas que hace que el trabajo sea más efectivo, las atenciones personales que recibimos en diferentes momentos.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Con respecto a la escala salarial sería bueno retomar este tema, revisar con el comité ejecutivo para considerarlo en el nuevo presupuesto del año 2020.</p> <p>Solicitud al pleno: Ratificación de la Evaluación de Desempeño de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES 2019.</p> <p>Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la Evaluación de Desempeño de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES 2019. Se revisará el presupuesto sobre aspectos salariales.</p>
<p>10. Varios:</p> <p>a) Compromisos del MCP: Atención en Hospital de Zacatecoluca.</p>	<p>La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Dra. Celina de Miranda e Ing. Eduardo Romero quienes presentaran los siguientes puntos varios:</p> <p>a) Compromisos del MCP: Atención a usuarios Hosp. Zacatecoluca</p> <p>Sra. Irma Hernández: En referencia a la atención que se está dando a las personas con VIH en el Hospital de Zacatecoluca a través de una nueva médica contratada, hemos tenido notificación de algunas situaciones con las personas afectadas, ya que solo se les está dando un medicamento, otro caso es que, por atender otras reuniones, la médica despachó a un paciente sin darle su medicamento, a otro paciente se le cambió el esquema de medicamento; pareciera que desconoce el cuadro clínico de cada paciente. Mi propuesta es que como MCP se haga una visita de monitoreo en conjunto con la UE de MINSAL para indagar si se tiene algún proceso de dar información a los nuevos recursos contratados con el objetivo de poder garantizar un mejor servicio a los usuarios.</p>

b) Día Mundial del VIH.

Dra. Ana Isabel Nieto: Este tipo de situación les pido por favor se nos notifique por correo, para poder programar estas visitas. A este momento ya se hicieron dos visitas de supervisión.

b) Día Mundial del VIH.

Dra. Celina de Miranda: El lema de este año del Día Mundial del Sida es Las comunidades marcan la diferencia. La celebración del Día Mundial del Sida, que tendrá lugar el 1 de diciembre de 2019, brinda una oportunidad importante para reconocer el papel fundamental que las comunidades han desempeñado y continúan desempeñando en la respuesta al sida a nivel local, nacional e internacional. Las comunidades contribuyen a la respuesta al VIH de maneras muy distintas. Su liderazgo y la defensa que llevan a cabo permiten garantizar que la respuesta siga siendo relevante y fundada, que las personas sigan estando en el centro y que nadie quede atrás. En estas comunidades se integran los educadores de iguales, las redes de personas que viven con el VIH o están afectadas por el virus, como los gais y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, las personas que se inyectan drogas y los trabajadores sexuales, las mujeres y la gente joven, los asesores, los trabajadores de salud de la comunidad, los proveedores de servicios de puerta a puerta, las organizaciones de la sociedad civil y los activistas populares. Comparto las actividades relacionadas al día mundial para que puedan participar. Ver anexo en el siguiente enlace <http://bit.ly/2DtdpKZ>

Fecha/ Lugar/ Hora	Eventos
28 de noviembre de 2019 Hotel Barceló 7:30 AM	Desayuno conferencia con periodista para presentarles el Manual de Terminología adecuada para referirse al VIH.
29 de noviembre de 2019 Palacio Nacional, Centro Histórico de San Salvador. 5PM	Iluminación del Palacio Nacional de San Salvador y videomapping educativo en el marco del Día Mundial de la Respuesta al VIH.
3 de diciembre de 2019 Hotel Barceló 8 AM	VII Foro nacional de VIH para la gestión del conocimiento hacia las metas 95-95-95 "Las comunidades marcan la diferencia"
6 de diciembre de 2019 Pendiente hora y lugar	Presentación de la primera APP para telefonía celular sobre prevención del VIH en El Salvador.

c) Avances en el proceso de certificación de Malaria

c) Avances en el proceso de certificación de Malaria

Ing. Eduardo Romero: Para dar seguimiento al proceso de certificación de eliminación de la malaria, se ha conformado un comité consultivo nacional, el cual está conformado por su servidor, y expertos a nivel central MINSAL y de regiones. Para poder obtener la certificación se requiere demostrar que:

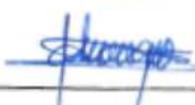
*La transmisión local de la malaria ha sido interrumpido por completo, dando lugar a una incidencia nula de casos autóctonos por los últimos tres años.

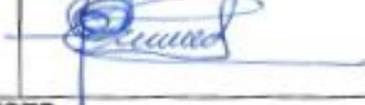
*Se dispone de un adecuado sistema de vigilancia y respuesta en pleno funcionamiento.

La ruta de actividades en este proceso está programado de la siguiente manera: se espera que al 21 de noviembre de este año se finalice el ejercicio de estratificación, dentro de este mes también se espera elaborar el plan de capacitaciones; en diciembre se podrá tramitar el memorándum para solicitar la certificación, se espera finalizar los lineamientos de laboratorio e instructivos, la guía de vigilancia y revisión de base de datos. Para Febrero 2020 se espera contar con 3 a 7 referentes regionales de laboratorio funcionando, y el resto de los referentes (4) para el mes de abril 2020; la elaboración de guía de tratamiento también en febrero 2020, iniciar las jornadas de capacitación a epidemiólogos y médicos de enero a junio de 2020, presentación de informe final de eliminación en Abril 2020; preparación de archivos de investigación de casos con las respuestas, material de comunicación y guías impresos y otros pasos a seguir en preparación para el recibimiento

<p>d) Observaciones respecto a logística del evento</p>	<p>de la misión de evaluación de la OPS/OMS en el mes de Junio 2020. Esperamos poder conformar una comisión que incluya miembros de este mecanismo, además de los Col Vol ya representados, se ha incluido al sector de la academia a Dra. Patricia de Cativo y Dra. Nadia Menjívar, también del sector privado a Lcda. Yanira de Rodríguez y la Lcda. Marta Alicia de Magaña, se les estará notificando de manera formal. Para más detalle ver anexo en el siguiente enlace http://bit.ly/2DtdpKZ</p> <p>d) Observaciones respecto a logística del evento Lcda. Isabel Payés: He escuchado algunos comentarios sobre la logística de este evento que tiene que ver con las instalaciones y servicio del hotel, por lo que agradeceré que envíen en un correo a la Lcda. Magaña sus comentarios.</p>
<p>11.Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés indica que la siguiente y última reunión se desarrollará el 05 de diciembre en Cajamarca, según el calendario de actividades 2019, para la cual se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las trece horas del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	Presidenta	ONG's	
2.	Ing. Norberto Enrique Díaz REDCA+	Vicepresidente	PASTM	
3.	Lcda. Susan Padilla PASMO	Secretaria	PASMO	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
5.	Sra. Irma Yaneth Hernández Visión Propositiva		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
6.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Persona afectada TB		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
7.	Sr. Rony Cantaderio Col Vol Malaria SIBASI Ahuachapán		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
8.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar		Población Clave HSH/Trans/ MTS	

9.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
10.	Dra. Ana Guadalupe Flores Unidad Ejecutora FM- MINSAL	Receptor Principal	
11.	Dr. Julio Garay PNTBYER - MINSAL	Receptor Principal	
12.	Ing. Eduardo Romero Programa Malaria	Receptor Principal	
13.	Loda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
14.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Académico	
15.	Pastor Giovanni Marroquín HWPL	OBF	
16.	Arq. Ricardo Engelhard Construhard	Privado	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
17.	Sra. Doris Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
18.	Sr. Rober Amadeo Martínez Grupo de apoyo Hospital Zacamil	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sr. William Hernández Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Sra. Reina Espinoza Colectiva VENUS	Población Clave HSH/Trans/ MTS	
21.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	ONG's	